Concordia
GOBIERNO MUNICIPAL
2014-2016

CIUDAD HEROICA
CONCORDIA

C. Ing. Martin Manuel Rodríguez Galván
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.
Presente:

3

Se verificó la correcta aplicación de los Recursos Públicos invertidos en Obra Pública (Obras del Fondo de Contingencias Economicas 2015-2016) y, que cada una de las etapas que integran la ejecución de dichas obras, se hayan realizado conforme a las leyes, reglamentos y normas que la rige.

Con la revisión de la documentación que integra el expediente unitario de la obra incluida en la muestra de auditoría, se comprobó que esta no cuenta con la totalidad de la documentación requerida por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa. **Obteniendo resultado con observación.** Lo anterior, incumple con lo establecido en los **artículos 20, 24, y 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y 24 fracción I, 45, 79 y 91 segundo párrafo de su Reglamento.**

A continuación se detalla:

MODALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
CONTRATO IO-825004964-N3-2015	**1.- Construcción de Techumbre metálica y Sanitarios Públicos en la Localidad de Tepuxta, municipio de Concordia.**	• Bitácora de la Obra. • Normas y Especificaciones de Construcción • Oficio de Terminación por parte del contratista. • Última Estimación. • Finiquito de la Obra.
CONTRATO IO-825004964-N2-2015	**2.- Construcción de Techumbre Metálica, en la Localidad de Mesillas, municipio de Concordia.**	• Bitácora de la Obra. • Normas y Especificaciones de Construcción.
CONTRATO IO-825004964-N1-2015	**3.- Construcción de Techumbre Metálica Rehabilitación de Plazuela en la Localidad de Aguacaliente de Garate, municipio de Concordia.**	• Normas y Especificaciones de Construcción

Durante la Verificación Fisica a estas obras se encontraron concluidas al 100% en Operación.

La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano deberá de presentar la información observada, además debe ser integrada en el expediente correspondiente, informando de las acciones realizadas a la Dirección de Contraloría Municipal, para su análisis y dictamen correspondiente.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Recibí
29/07/16

Atentamente
Concordia, Sin. 29 de Julio de 2016

C.P. Cesar Tirado Vizcarra
Contralor Interno

Gobierno del Municipio
Dirección de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

Gobierno del Municipio
Contraloria